



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO FILOSOFÍA



CARRERA:

PROFESORADO EN FILOSOFÍA

Diseño Curricular aprobado por Resolución C.D.F.H. N° 036/2010 y Ordenanza C.S. N° 003/2011
Otorgamiento de Reconocimiento Oficial y Validez Nacional por Resolución M.E. N° 2147/12.-

CÁTEDRA:

ÉTICA I

Campo Formativo: CAMPO DE LA FORMACIÓN DISCIPLINAR.-

Curso en que se dicta: PRIMER AÑO.-

Año Académico: 2019.-

Equipo Docente:

EDUARDO ROMÁN GORDILLO, Profesor Titular Concursado.-

CÉSAR RICARDO ALMARAZ, Profesor Adjunto Interino.-

BRUNO MARTÍN CORZO, Auxiliar Docente de 2da. Categoría Ad Honorem.-

Datos de la Cátedra:

Régimen de cursado:	Anual.-
Régimen de evaluación:	Permanente con Examen Final.-
Carga horaria total:	120 hs.-
Carga horaria semanal:	04 hs.-
Horario de <u>CLASES</u> :	lunes y jueves de 18:00 hs. a 20:00 hs.-
Horario de <u>CONSULTAS</u> :	lunes de 08:30 hs. a 10:00 hs.-
Condiciones para cursar:	No tiene correlativa.-
Condiciones para aprobar:	No tiene correlativa.-

Fecha de recepción en el Departamento:

--	--	--

PROGRAMA ANALÍTICO DE «ÉTICA I»

1. FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular denominado «Ética I», ubicado en el primer curso de la carrera del Profesorado en Filosofía, se fundamenta por lo menos desde tres puntos de vista.

Primeramente, desde el punto de vista curricular-formativo, proporciona instancias de formación en dos sentidos. Por un lado, considerando a la ética como un contenido conceptual, se la puede ver como una de las ramas más importantes de la filosofía práctica, cuyo desarrollo acompaña todo el decurso histórico de la filosofía occidental y da cuenta de uno de los aspectos más arduos del problema del hombre, de la existencia humana, de la convivencia intersubjetiva. Se trata de una reflexión filosófica sobre la realidad, que se eleva hacia los principios teóricos, pero no se queda allí, sino que regresa a esa misma realidad para intentar modificarla: por eso su caracterización como disciplina “práctica”. En este sentido la ética aparece como un determinado tipo de contenidos que el futuro docente debe conocer para luego estar en condiciones de transmitirlos. Por otro lado, considerándola como un contenido procedimental y actitudinal, la ética se presenta como un modo de reflexión y de pensamiento crítico que no puede faltar en el ejercicio de la docencia, sea cual fuere la especialidad del docente, pero sobre todo en el caso de los especialistas en filosofía.

En segundo término, desde el punto de vista socio-político-cultural, la reflexión ética resulta ser una necesidad acuciante. Pues la posibilidad de reconstituir la cohesión del tejido social en nuestra provincia y en nuestro país, depende en gran medida de la participación de los ciudadanos en la cosa pública. Pero esa participación conviene que posea un fundamento filosófico, nutrido del cultivo de la reflexión ética entendida como una posibilidad de todos los ciudadanos y no sólo de especialistas. Pues sólo así se puede armonizar el ámbito de lo privado y de lo público en pos de un proyecto de convivencia social. En ello reside el sentido y la posibilidad de ejercer el dictado de un espacio curricular como “Formación Ética y Ciudadana” para el cual también se forman los futuros Profesores en Filosofía.

Y en tercer término, desde el punto de vista filosófico. Es decir, en tanto que ámbito específico de reflexión acerca de la realidad del hombre. La ética supone el desarrollo de la discusión racional de los problemas actuales a la luz de las cuestiones fundamentales abordadas a lo largo y a lo ancho de la tradición del pensar occidental. En ese sentido se proponen perspectivas acerca de la ética aplicada, de la filosofía de la educación, de la deontología profesional y de la historia de la ética como discusiones y reflexiones que ayudan a construir una concepción compleja del campo disciplinar.

Este espacio curricular no sólo propende el aprendizaje de lo que ya ha sido pensado y dicho sobre la moral de los seres humanos, sino contribuir a la formación y recreación de la misma en este aquí y ahora, por medio del ejercicio de la discusión racional.

2. OBJETIVOS GENERALES

- *Conocer la naturaleza y especificidad del saber ético.*
- *Contextualizar a la ética en el campo del saber filosófico.*
- *Valorar la importancia de la ética en la formación profesional docente.*
- *Cultivar la reflexión ética y el pensamiento crítico.*
- *Formar profesionales docentes capaces de actuar con solidez, sentido ético y responsabilidad.*
- *Desarrollar una actitud crítica que conduzca a la autoevaluación permanente.*

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Reconocer en la vida humana el ámbito de la filosofía práctica.*
- *Caracterizar el lenguaje moral y la argumentación moral.*
- *Analizar los elementos que componen el obrar humano.*
- *Distinguir el conocimiento moral como un tipo peculiar de conocimiento.*
- *Comprender a la ética como tematización del êthos.*
- *Identificar algunas dicotomías del êthos.*
- *Estudiar los diferentes niveles de reflexión ética y sus métodos.*
- *Abordar los principales problemas éticos y sus modelos de solución.*
- *Reflexionar acerca del vínculo ético entre fundamentación, conflictividad y convergencia.*
- *Conocer la historia de las teorías éticas.*
- *Considerar problemáticas actuales que atañen a la ética, como los derechos humanos y los avances tecnocientíficos.*
- *Ponderar el lugar de la ética en la Formación docente.*
- *Debatir acerca de lo que implica una formación ética y ciudadana.*
- *Tematizar la tensión entre deontología y ética profesional docente.*

4. CONTENIDOS

Eje temático I: APROXIMACIÓN A LA ÉTICA

Unidad 1: Los valores, el deber, la moral y la ética

El tipo de problemas que involucra la moral y los criterios para distinguirlos de otros ámbitos: la evidencia del lenguaje. Los significados habituales del término: distinción entre *moral positiva* y *moralidad*. Los códigos de conducta, el *êthos* y la moralidad crítica.

Unidad 2: Las teorías éticas

Clasificaciones éticas como estructuras lógicas de la acción moral. Descripción o prescripción como fundamento clasificatorio. Éticas naturalistas y no naturalistas; cognitivistas y no cognitivistas; de móviles y de fines; de bienes y de fines; materiales y formales; sustancialistas y procedimentales; teleológicas y deontológicas; de la intención y de la responsabilidad; de máximos y de mínimos.

¿En qué consiste la ética aplicada? Tres modelos posibles, pero insuficientes. Aplicación del principio procedimental de la ética discursiva. Hermenéutica crítica. Ámbitos de la ética aplicada.

Unidad 3: La historia de la ética

La historicidad de teorías éticas. Éticas de la Antigüedad y la Edad Media. Éticas de la era de la Modernidad. Éticas contemporáneas.

Eje temático II: PENSAR Y HABLAR SOBRE LA ÉTICA**Unidad 4: El lenguaje moral y la argumentación ética**

Tipos de lenguaje: el enunciado de hechos, la prescripción de normas y la expresión de sentimientos, preferencias. Las conexiones semánticas y pragmáticas entre los distintos usos.

Análisis de las oraciones prescriptivas: fuerza ilocucionaria y contenido proposicional. La argumentación moral: distinción entre nivel epistémico y nivel ético. La estructura del razonamiento moral.

Unidad 5: La metaética

El conocimiento moral: dificultades comunes al conocimiento en general y dificultades propias del conocimiento moral. El conocimiento moral como conocimiento *inmediato* y como conocimiento *mediato* (reflexivo). Métodos de fundamentar racionalmente el conocimiento moral: el método de la actitud cualificada (Brandt); el método del equilibrio reflexivo (Rawls). Relativismo, no cognitivismo y escepticismo moral.

*Eje temático III: **EDUCAR Y FORMAR EN LA ÉTICA*****Unidad 6: La ética en la Formación Docente**

La ética como reflexión filosófica sobre la/s moral/es en la formación docente. La dimensión moral de los problemas educativos. La tensión entre simetría y asimetría en la relación educativa, y la singularidad de las acciones de quienes intervienen en esa relación. La educación como derecho humano fundamental. Las culturas escolares. La competencia para enseñar ética y la necesidad de saberes específicos.

Unidad 7: La cuestión de la formación ética

En torno a la noción de formación. Autonomía y libertad, cuidado de sí y creatividad, vulnerabilidad y responsabilidad. La educación como fabricación, como acción imprevisible, como relato. Imaginación narrativa e identidad. La educación como hospitalidad. El aprendizaje como acontecimiento, como exposición, como decepción y como relación.

Unidad 8: La tensión entre deontología y ética profesional docente

Ética profesional y deontología: Coordenadas éticas de la profesión docente: El principio de beneficencia – El principio de autonomía – El principio de justicia; Profesión y vocación.

Ámbitos de la deontología profesional docente: de la profesión; de la institución; de la relación con los compañeros; de la relación con los alumnos; de la sociedad.

La dimensión ética de la profesión. El compromiso ético del docente. Hacia una deontología de las profesiones pedagógicas.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Este espacio curricular seguirá la metodología de seminario, a fin de estimular el trabajo cooperativo en la investigación filosófica, el manejo de fuentes primarias, ejercitar la discusión racional y la escritura académica.

▪ CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS

Las clases teórico-prácticas se desarrollarán en el horario establecido y tendrán carácter participativo, pues suponen la lectura previa de los temas, tanto del material bibliográfico proporcionado por la cátedra, como de cualquier otra bibliografía que las/los alumnas/os hayan investigado.

▪ TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos se realizarán asignando tareas que estarán en relación temática con las clases teóricas. Consistirán en la lectura, comentario, discusión, fichaje y resolución de cuestiones sobre la base de los textos sugeridos. Podrán tener carácter individual y/o grupal.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación tiene carácter permanente, de modo que todos los eventos relacionados con la cátedra entran en el mismo, por lo cual se da suma importancia a la participación de los alumnos en las actividades de la cátedra (clases, trabajos prácticos, actividades de extensión, etc.). A fin de garantizar el control y la individualización del proceso formativo se registrarán los trabajos prácticos y los exámenes parciales realizados.

▪ DE LOS ALUMNOS REGULARES

El «alumno regular es el alumno universitario activo que ajusta su régimen de estudios al diseño curricular vigente de la carrera y se adecua a la modalidad del cursado de cada espacio curricular, de acuerdo con un programa de aprendizaje, evaluación y asistencia establecido por la Facultad de Humanidades». Además «Los alumnos que quieran inscribirse para cursar un espacio curricular como alumno regular, deberán tener regularizado el espacio curricular correlativo anterior y aprobado el correlativo antecedente». (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Arts. 15° y 9°, b.)

Para obtener la regularidad en este espacio curricular, los alumnos deberán haber aprobado el 80% de los trabajos prácticos, el 100% de las evaluaciones parciales y haber cumplido con el mínimo (80%) de la asistencia estipulado por las normas vigentes. (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Arts. 28°, 29°, 30° y 37° §1.)

Como lo establece el Reglamento General de alumnos de la Facultad de Humanidades, el número de parciales será tres (03), y se aprobarán con un mínimo de cuatro (4) puntos para regularizar. (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 30°.)

Los exámenes finales para quienes hayan obtenido la regularidad en este espacio curricular se realizarán de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades (Resol. C.D.F.H. N°106/10), en su parte sexta “De los exámenes” (artículos 44° al 62°).

▪ DE LOS ALUMNOS QUE NO ALCANCEN LA REGULARIDAD

Los alumnos que se inscribieron como regulares en el presente año académico y no pudieron lograr los requisitos mínimos para obtener su regularidad pueden asumir la condición de alumno libre a los efectos del examen final, o –en su defecto- cursar nuevamente la materia. (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 37°, 2) g.)

▪ DE LOS ALUMNOS LIBRES

El «alumno libre es el alumno universitario activo que ajusta su régimen de estudio al diseño curricular vigente de la carrera y asume la autoconducción de su proceso de aprendizaje, quedando a los efectos del examen final en dicha condición». (Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 16°)

Los exámenes finales de los alumnos libres se realizarán de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades (Resol. C.D.F.H. N°106/10), en los artículos 38°-43° y 52° f.

Gordillo-Almaraz-Corzo

«Todo alumno al presentarse a rendir exámenes deberá exhibir la Libreta Universitaria excepto cuando hubiera denunciado su pérdida, en cuyo caso deberá presentar el D.N.I.»

(Cfr. Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 52°.)

7. CRONOGRAMA

FECHAS DE EXÁMENES PARCIALES Y FIRMA DE REGULARIDAD			
Examen Parcial N° 1	13/05/2019	Recuperatorio 1	20/05/2019
Examen Parcial N° 2	09/09/2019	Recuperatorio 2	16/09/2019
Examen Parcial N° 3	11/11/2019	Recuperatorio 3	14/11/2019
Firma de regularidad	14/11/2019		

8. BIBLIOGRAFÍA

❖ *Especial*

Eje temático I: **APROXIMACIÓN A LA ÉTICA**

Unidad 1: **Los valores, el deber, la moral y la ética**

- CORTINA, Adela – MARTÍNEZ NAVARRO, Emilio (2001) *Ética*. Ediciones Akal, Madrid. 3° edic. Caps. 1 y 2.
- GUARIGLIA, Osvaldo – VIDIELLA, Graciela (2011) *Breviario de ética*. Edhasa, Buenos Aires. Cap. 1.
- GUARIGLIA, Osvaldo (2002) *Una ética para el siglo XXI. Ética y derechos humanos en un tiempo posmetafísico*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Cap. 3.
- MALIANDI, Ricardo (2004) *Ética: conceptos y problemas*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 3° edición. Caps. 1 al 4.
- MUGUERZA, Javier y CEREZO, Pedro (eds.) (2004) *La filosofía hoy*. Crítica, Barcelona. pp. 279-296.

Unidad 2: **Las teorías éticas**

- CORTINA, Adela – MARTÍNEZ NAVARRO, Emilio (2001) *Ética*. Ediciones Akal, Madrid. 3° edic. Caps. 4 y 6.
- GUARIGLIA, Osvaldo – VIDIELLA, Graciela (2011) *Breviario de ética*. Edhasa, Buenos Aires. Caps. 4, 5, 7, 8, 9 y 10.
- GUARIGLIA, Osvaldo (2002) *Una ética para el siglo XXI. Ética y derechos humanos en un tiempo posmetafísico*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Caps. 5 y 6.
- MALIANDI, Ricardo (2004) *Ética: conceptos y problemas*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 3° edición. Caps. 5 y 6.

Unidad 3: La historia de la ética

- CORTINA, Adela – MARTÍNEZ NAVARRO, Emilio (2001) *Ética*. Ediciones Akal, Madrid. 3º edic. Cap. 3.
- GUARIGLIA, Osvaldo – VIDIELLA, Graciela (2011) *Breviario de ética*. Edhasa, Buenos Aires. Caps. 11 al 13.
- GUARIGLIA, Osvaldo (2002) *Una ética para el siglo XXI. Ética y derechos humanos en un tiempo posmetafísico*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Caps. 1, 2 y 4.
- MAC INTYRE, Alasdair (2006) *Historia de la ética*. Paidós, Barcelona. 1º ed.
- CAMPS, Victoria (ed.) (2006) *Historia de la ética. 1. De los griegos al Renacimiento*. Editorial Crítica, Barcelona. 3º edic.
- CAMPS, Victoria (ed.) (2006) *Historia de la ética. 2. La ética moderna*. Editorial Crítica, Barcelona. 3º edic.
- CAMPS, Victoria (ed.) (2008) *Historia de la ética. 3. La ética contemporánea*. Editorial Crítica, Barcelona. 3º edic.

Eje temático II: PENSAR Y HABLAR SOBRE LA ÉTICA**Unidad 4: El lenguaje moral y la argumentación ética**

- CORTINA, Adela – MARTÍNEZ NAVARRO, Emilio (2001) *Ética*. Ediciones Akal, Madrid. 3º edic. Cap. 5.
- GUARIGLIA, Osvaldo – VIDIELLA, Graciela (2011) *Breviario de ética*. Edhasa, Buenos Aires. Caps. 2 y 3.
- GUARIGLIA, Osvaldo N. (1986) *Ideología, verdad y legitimación*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires. Caps. 1, 2 y 3.

Unidad 5: La metaética

- GUARIGLIA, Osvaldo – VIDIELLA, Graciela (2011) *Breviario de ética*. Edhasa, Buenos Aires. Cap. 6.
- ZAVADIVKER, Nicolás (2011) *La ética y los límites de la argumentación moral: el desafío del emotivismo*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán. 1º edic.

Eje temático III: EDUCAR Y FORMAR EN LA ÉTICA

Unidad 6: La ética en la Formación Docente

- CULLEN, Carlos A. (2009) *Entrañas éticas de la identidad docente*. La Crujía, Bs.As. 1º edic. Caps. 3 y 4.
- KOHAN, Walter Omar (2013) *El maestro inventor. Simón Rodríguez*. Miño y Dávila, Buenos Aires. 1º edic. Cap. 3.
- MARTÍNEZ, Miquel; BUXARRAIS, María Rosa y ESTEBAN, Francisco (2002) *La Universidad como espacio de aprendizaje ético*. En: Revista Iberoamericana de Educación, nro. 29, 2002. Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Madrid, España.
- PÉREZ LINDO, Augusto (2010) *¿Para qué educamos hoy? Filosofía y teoría de la educación*. Biblos, Buenos Aires. 1º edic. Segunda parte, caps. 5, 6 y 7.
- SKLIAR, Carlos y LARROSA, Jorge (comps.) (2016) *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario. 1º edic. 3º reimp. Caps. 1 y 6.

Unidad 7: La cuestión de la formación ética

- BÁRCENA, Fernando y MÈLICH, Joan-Carles (2000) *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Paidós, Barcelona y Buenos Aires. 1º edic.
- CULLEN, Carlos A. (2009) *Entrañas éticas de la identidad docente*. La Crujía, Bs.As. 1º edic. Caps. 2 y 5.
- KOHAN, Walter Omar (1996) *Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales*. En: Aula. Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca, vol.8, 1996. Ediciones Universidad de Salamanca, España.
- KOHAN, Walter Omar (1998) *Filosofía de la educación: a la busca de nuevos sentidos*. En: Educação e Filosofia v.12, n.24, julho-dezembro 1998. Faculdade de Educação e Instituto de Filosofia da Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil.
- PÉREZ LINDO, Augusto (2010) *¿Para qué educamos hoy? Filosofía y teoría de la educación*. Biblos, Buenos Aires. 1º edic. Primera parte, Conclusiones: Esquemas para repensar la teoría de la educación. Segunda parte, Epílogo: Educar para un mundo nuevo.

Unidad 8: La tensión entre deontología y ética profesional docente

- AZERÊDO RIOS, Terezinha. “A dimensão ética da profissão”, en: Revista *Hypnos «Ethos, Ética»*. (1997) nº3, Editora da PUC-SP e Editora Palas Athena, São Paulo, Brasil. (Traducción de Eduardo Román Gordillo)
- CULLEN, Carlos A. (2009) *Entrañas éticas de la identidad docente*. La Crujía, Bs.As. 1º edic. Caps. 1, 6 y 7.

- HORTAL, Augusto (2002) *Ética General de las Profesiones*. Desclée De Brouwer, S. A., Bilbao. 2º edic.
- JOVER, Gonzalo. (1991) “Ámbitos de la deontología profesional docente”, en: *Teoría de la educación*. Revista Interuniversitaria. Vol. III, Salamanca, Ediciones Universidad, pp. 75-90.
- KOHAN, Walter Omar (2013) *El maestro inventor. Simón Rodríguez*. Miño y Dávila, Buenos Aires. 1º edic. Cap. 5.
- MALLART NAVARRA, Joan (2011) “Hacia una deontología de las profesiones pedagógicas”, en: *Actas del XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación*, Universitat de Barcelona, Barcelona (España).
- PÉREZ LINDO, Augusto (2010) *¿Para qué educamos hoy? Filosofía y teoría de la educación*. Biblos, Buenos Aires. 1º edic. Primera parte, cap. 1. Segunda parte, cap. 4.
- RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Irazema Edith (2011) “El compromiso ético del docente”, en: *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 55/2, OEI-CAEU, pp.1-6.

❖ General

- ABRAHAM, T. – BADIOU, A. – RORTY, R. (2004) *Batallas éticas*. Nueva Visión, Bs.As.
- APEL, Karl Otto (1986) *Estudios éticos*. Alfa, Barcelona. Trad. Carlos de Santiago
- ARISTÓTELES (1995) *Ética nicomáquea*. Editorial Planeta-De Agostini, S.A., Buenos Aires. Traducción y notas: Julio Pallí Bonet.
- BAUMAN, Zygmunt. *Ética posmoderna*. (2004) Siglo XXI Editores, Buenos Aires. Traducido por Berta Ruiz de la Concha.
- DA SILVERA, Pablo. *John Rawls y la Teoría de la Justicia*. (1999) Relaciones, Revista al tema del hombre. Edición en internet nº 32, Montevideo, Junio.
- DUSSEL, Enrique (2002) *Para una de-strucción de la historia de la ética I*. CLACSO, Buenos Aires, edición digital.
- ESCOBAR VALENZUELA, Gustavo (1990) *Ética. Introducción a su problemática y su historia*. Mc Graw-Hill, México. 3º edición.
- FILLOUX, Jean Claude (2008) *Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación*. Encuentro, Córdoba. Trad. Sara G. Leiva de García y Yolanda Darrieux de Nux
- GUARIGLIA, Osvaldo (1997) *La ética en Aristóteles o la moral de la virtud*. EUDEBA, Bs.As.
- HABERMAS, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. (1995) Amorrortu editores, Bs.As. 1º edic. 5º reimp.
- HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. *Filosofía del Derecho*. (1987) Editorial Claridad, Bs. As. 4º edic. 1º reimp.
- HELER, Mario. *Ética y ciencia: la responsabilidad del martillo* (1998) Editorial Biblos, Bs.As.
- KANT, Immanuel (2007) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Ediciones Folio, Barcelona. Traducción: Manuel García Morente.

- KANT, Immanuel. *Crítica de la Razón Práctica*. (1961) Editorial Losada S.A., Buenos Aires, 4º edic. Traducción de J. Rovira Armengol.
- LUNA, Florencia – SALLES, Arleen (comps.) (1998) *Bioética: investigación, muerte, procreación y otras cuestiones*. Sudamericana, Bs.As. trad. Horacio Pons y Alberto Gioia
- MONDOLFO, Rodolfo (1997) *La conciencia moral de Homero a Demócrito y Epicuro*. EUDEBA, Bs.As. trad. Oberdan Caletti.
- NINO, Carlos Santiago. *Ética y derechos humanos. Un ensayo de fundamentación*. (1989) Editorial Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma, S.R.L., Bs.As. 2º edic. ampliada y revisada.
- OBIOLS, Guillermo A., (1998) *Nuevo curso de Lógica y Filosofía*. Kapelusz, Bs.As.
- RALUY BALLUS, Antonio. *Ética*. (1990) Publicaciones Cultural, México. 1º edic. 1º reimp.
- RINCÓN ORDUÑA, Raimundo. *Teología moral. Introducción a la crítica*. (1981) Ediciones Paulinas, Madrid.
- RUSSELL, Bertrand (1999) *Sociedad humana: ética y política*. Altaya, Barcelona. Trad. Beatriz Urquidi
- SAVATER, Fernando. *Ética, política, ciudadanía*. (1998) Editorial Grijalbo, México.
- SCHOPENHAUER, Arthur (1971) *Los dos problemas fundamentales de la ética. II. El fundamento de la moral*. Aguilar, Bs.As. Trad. Vicente Romano García
- SPINOZA, Baruch (1973) *Ética*. Aguilar, Bs.As. Trad. Ángel Rodríguez Bachiller
- TOULMIN, Stephen E. (1979) *El puesto de la razón en la ética*. Alianza, Madrid. Trad. I. F. Ariza.